



Oficina de información y respuesta



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

**RESOLUCION MARN-OIR N° 187-2019**  
**DE NO ENTREGA DE INFORMACIÓN POR NO COMPETENCIA**

San Salvador, a las nueve horas del día primero de julio del dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información MARN-2019-0202 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia en esta fecha por parte de

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad (DUI) y solicita la siguiente información: ***“Por este medio quiero solicitar la información de los rangos establecidos para poder clasificar las empresas según sean Micro, pequeña, mediana o grande en base al número de empleados.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y después de hacer las respectivas consultas con los expertos en el tema, quienes informaron que lo solicitado es competencia del Ministerio de Economía.

Con base a lo establecido en los arts. 65, 68 inc. 2o. y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el art. 49 del Reglamento de dicha Ley que la información solicitada no es (de la) competencia de esta dependencia. Por la tanto resuelve: ***“No entrega de la información solicitada por no ser esta institución competente para conocer de la misma”.***

Su solicitud deberá ser dirigida al MINISTERIO DE ECONOMÍA (MINEC), por ser ente obligado y facultado para conocer solicitudes de dicha índole. A continuación el contacto:

***Lic. Laura Quintanilla de Arias, Oficial de Información, Ministerio de Economía (MINEC): [oir@minec.gob.sv](mailto:oir@minec.gob.sv) , Tel: 2590-5532***

***<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minec>***



***Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar***  
***Oficial de Información, a.i., MARN***

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA**  
**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.

Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv),

<http://www.marn.gob.sv>